



reconocidos como específicos y las consecuencias que se podrían derivar por parte de los afectados y, si procede, propuesta/s y aprobación de escrito por parte del Comité de Empresa al Delegado del Rector y Rector comunicándole dicha situación.

Desarrollo de la sesión:

A las 12:30 horas se inicia la sesión, siendo 19 los miembros a efectos de votación.

Toma la palabra la Presidencia, cediéndola a los solicitantes del pleno extraordinario.

Fco. Javier Hierro explica los aspectos que han motivado la solicitud de convocatoria del Pleno Extraordinario de hoy

.A las 13:35 se ausenta el delegado José Manuel Martínez Moreno por lo que a efectos de votación son 18 los miembros presentes.

Tras un debate extenso entre los miembros del Comité se procede a votar la siguiente cuestión:

-¿ Procede que el Comité apruebe un escrito al Delegado del Rector en materia de personal y al Rector comunicándole la situación del proceso selectivo de la oferta pública OPL4SIC23 en relación a los cursos de formación que no han sido reconocidos como específicos?

El resultado de la votación es el siguiente:

-SÍ: 4 VOTOS.

-NO: 12 VOTOS.

-ABSTENCIÓN: 2 VOTOS.

Por lo tanto NO se aprueba la propuesta del punto único del orden del día.

Sin más intervenciones reseñables se levanta la sesión a las 13:45 horas

En Málaga, 11 de marzo de 2024.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

COMITÉ DE EMPRESA

Fdo. Antonio Fco. Sánchez Pérez
Presidente del Comité de PTGAS

Fdo. Francisco Trujillo López
Secretario

